

**ACTA - ZONA 3 LOGROÑO- SANTIAGO- TIWINTZA
ASAMBLEA PROVINCIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL
SOCIAL.**

Considerando:

Que, en el artículo 100 de la Constitución, establece; En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos

Que, el artículo 95 de la Constitución establece que las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

Que, en el artículo 3 literal g del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización establece el ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados; La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley. Se aplicarán los principios de interculturalidad y plurinacionalidad, equidad de género, generacional, y se garantizarán los derechos colectivos de las

comunidades, pueblos y nacionalidades, de conformidad con la Constitución, los instrumentos internacionales y la ley.

Que, en el artículo 41 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, una de las funciones del Gobierno Provincial es la del literal c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción provincial;

Que, el artículo 241 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) se refiere a la Participación ciudadana en la aprobación del anteproyecto de presupuesto.- El anteproyecto de presupuesto será conocido por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, antes de su presentación al órgano legislativo correspondiente, y emitirá mediante resolución su conformidad con las prioridades de inversión definidas en dicho instrumento. La resolución de dicho organismo se adjuntará a la documentación que se remitirá conjuntamente con el anteproyecto de presupuesto al órgano legislativo local.

Que, en el párrafo tercero del artículo 245 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) para la aprobación y aprobación del presupuesto "*Los representantes ciudadanos de la asamblea territorial o del organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, podrán asistir a las sesiones del legislativo local y participarán en ellas mediante los mecanismos previstos en la Constitución y la ley*".

Que, el artículo 302 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) referente a la participación ciudadana señala "*La ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. Los gobiernos autónomos descentralizados reconocerán todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo, incluyendo aquellas que se generen en las unidades territoriales de base, barrios, comunidades, comunas, recintos y aquellas organizaciones propias*

de los pueblos y nacionalidades, en el marco de la Constitución y la ley. Las autoridades ejecutivas y legislativas de los gobiernos autónomos descentralizados tendrán la obligación de establecer un sistema de rendición de cuentas a la ciudadanía conforme el mandato de la ley y de sus propias normativas.

Que, el artículo 303 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) señala que: "El derecho a la participación ciudadana se ejercerá en todos los niveles de los gobiernos autónomos descentralizados a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria. Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos de la circunscripción del gobierno autónomo descentralizado correspondiente, deben ser consultados frente a la adopción de medidas normativas o de gestión que puedan afectar sus derechos colectivos. La ciudadanía tiene derecho a ejercer la democracia directa a través de la presentación de proyectos de normas regionales, ordenanzas provinciales, distritales o cantonales, acuerdos y resoluciones parroquiales. También tienen derecho a ejercer el control social de los actos de los gobiernos autónomos descentralizados y a la revocatoria del mandato de sus autoridades en el marco de la Constitución y la Ley. La ciudadanía, en forma individual o colectiva, tiene derecho a participar en las audiencias públicas, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, de acuerdo con lo establecido en la Constitución, la ley y demás normativa; además, podrá solicitar la convocatoria a consulta popular sobre cualquier asunto de interés de la circunscripción territorial y revocatoria del mandato en el marco de lo dispuesto en la Constitución y la ley. Los grupos de atención prioritaria, tendrán instancias específicas de participación, para la toma de decisiones relacionadas con sus derechos. Para efectos de lograr una participación ciudadana informada, los gobiernos autónomos descentralizados facilitarán la información general y particular generada por sus instituciones; además, adoptarán medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad".

Que, el artículo 304 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) establece: "Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias. El sistema de participación ciudadana se constituye para: a) Deliberar sobre las prioridades de desarrollo en sus respectivas circunscripciones; así como, conocer y definir los objetivos de desarrollo territorial, líneas de acción y metas; b) Participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial; y, en general, en la definición de propuestas de inversión pública; c) Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos; d) Participar en la definición

de políticas públicas; e) Generar las condiciones y mecanismos de coordinación para el tratamiento de temas específicos que se relacionen con los objetivos de desarrollo territorial, a través de grupos de interés sectoriales o sociales que fueren necesarios para la formulación y gestión del plan, quienes se reunirán tantas veces como sea necesario. Los grupos de interés conformados prepararán insumos debidamente documentados que servirán para la formulación del plan; f) Fortalecer la democracia local con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social; g) Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo de los niveles territoriales; y, h) Impulsar mecanismos de formación ciudadana para la ciudadanía activa. El sistema de participación estará integrado por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad de su ámbito territorial. La máxima instancia de decisión del sistema de participación será convocada a asamblea al menos dos veces por año a través del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado. El sistema de participación ciudadana designará a los representantes de la ciudadanía a los consejos de planificación del desarrollo correspondientes.

Que, el artículo 305 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) señala "Los gobiernos autónomos descentralizados promoverán e implementarán, en conjunto con los actores sociales, los espacios, procedimientos institucionales, instrumentos y mecanismos reconocidos expresamente en la Constitución y la ley; así como otras expresiones e iniciativas ciudadanas de participación necesarias para garantizar el ejercicio de este derecho y la democratización de la gestión pública en sus territorios."

Que, el artículo 29 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, establece: La participación y la construcción del poder ciudadano.- El poder ciudadano es el resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes, de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos; así como, en el control social de todos los niveles de gobierno, las funciones e instituciones del Estado, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que manejan fondos públicos, prestan servicios o desarrollan actividades de interés público, tanto en el territorio nacional como en el exterior.

Que, el Art. 56 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social establece Las asambleas locales.- En cada nivel de gobierno, la ciudadanía podrá organizar una asamblea como espacio para la deliberación pública entre las ciudadanas y los ciudadanos, fortalecer sus capacidades colectivas de interlocución con las autoridades y, de esta forma, incidir de manera informada en el ciclo de las políticas públicas, la

prestación de los servicios y, en general, la gestión de lo público.

Que, el Art. 60 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social establece Funciones de las asambleas locales.- Estos espacios de participación ciudadana tendrán, entre otras, las siguientes responsabilidades:

1. Respetar los derechos y exigir su cumplimiento, particularmente, en lo que corresponde a los servicios públicos por pedido de la mayoría simple de sus integrantes en el ámbito de los territorios locales;
2. Proponer agendas de desarrollo, planes, programas y políticas públicas locales;
3. Promover la organización social y la formación de la ciudadanía en temas relacionados con la participación y el control social;
4. Organizar, de manera independiente, el ejercicio de rendición de cuentas al que estén obligadas las autoridades electas;
5. Propiciar el debate, la deliberación y concertación sobre asuntos de interés general, tanto en lo local como en lo nacional; y,
6. Ejecutar el correspondiente control social con sujeción a la ética y bajo el amparo de la Ley.

Que, el artículo 65 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, referente a la composición y convocatoria de las instancias de participación ciudadana a nivel local, establece que "Estarán integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad en el ámbito territorial de cada nivel de gobierno. La máxima autoridad de cada nivel de gobierno será responsable de la convocatoria que deberá ser plural e incluir a los diferentes pueblos, nacionalidades y sectores sociales, con equidad de género y generacional. Las delegadas y delegados de la sociedad, en el ámbito territorial respectivo, serán designados prioritariamente por las asambleas ciudadanas locales. La máxima autoridad local convocará a las instancias locales de participación cuando se requiera para cumplir con sus finalidades; en ningún caso, menos de tres veces en el año".

Que, el artículo 66 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, establece que "Los consejos locales de planificación.- Son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación; estarán articulados al Sistema Nacional de Planificación. Estos consejos estarán integrados por, al menos un treinta por ciento (30%) de

representantes de la ciudadanía. Serán designados por las instancias locales de participación del nivel de gobierno correspondiente. Su conformación y funciones se definirán en la ley que regula la planificación nacional.

Que, la REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA CONFORMACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL "MANDAR OBEDECIENDO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO, fue dado y firmado en la sala de sesiones del Gobierno Provincial de Morona Santiago, el 29 de marzo del 2019, por el Magister Marcelino Chumpi, ex Prefecto de la Provincia de Morona Santiago, conjuntamente con la Secretaria General Abg. Ximena Andrade Fernández.

Que, la REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA CONFORMACIÓN DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL "MANDAR OBEDECIENDO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO, Capítulo IV del Consejo Provincial del SPC. Art.12.- literal f Integración.- el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social estará integrado por el Presidente de la Asamblea Provincial de Participación Ciudadana y Control Social y los representantes de las Asambleas Zonales de la provincia: Zona 1 (Taisha), Zona 2 (Gualaquiza, San Juan Bosco y Limón Indanza), Zona 3 (Logroño, Tiwintza, Santiago) Zona 4 (Palora, Pablo Sexto y Huamboya) y Zona Matriz (Morona y Sucúa)

Que, Previa convocatoria de la Sra. Patricia Rivadeneira, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA PROVINCIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, una vez constatado el quórum se realiza el siguiente orden del día

- 1) Himno Nacional intercultural del Ecuador.
- 2) Constatación de Quórum.
- 3) Instalación de la Asamblea. (Sra. Patricia Rivadeneira (PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA)
- 4) Intervención de la Viceprefecta de la provincia de Morona Santiago. Sra. Talía Cabrera Rivadeneira.
- 5) Metodología de trabajo para las prioridades de inversión del presupuesto del 2020. Arq. Darwin Calva: DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
MESA 1 - CEFAS.
MESA 2- DESARROLLO PRODUCTIVO Y TURISMO.
MESA 3- GESTION AMBIENTAL, RIEGO Y DRENAJE.
MESA 4- INCLUSION SOCIAL CULTURA Y DEPORTE.
MESA 5- COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE MULTIMODAL.
- 6) Lectura y firma del acta de prioridades de inversión para el presupuesto 2020.

- 7) Himno a la provincia.
- 8) Clausura.

Luego del análisis y deliberaciones realizan las siguientes priorizaciones de inversión para el presupuesto participativo 2020.

PRIORIZACIONES:

MESA N° 1 - CEFAS

NOMBRE DEL PROYECTO	CANTON	PARROQUIA	PRIORIDAD
Capacitación en peluquería (Cabecera Cantonal)	Logroño	Logroño	1
Brigadas Médicas (comunidades)	logroño	Logroño	1
Panadería (Cabecera parroquial)	Logroño	Shimpis	1
Brigadas Médicas (Parroquia Shimpis y sus comunidades)	Logroño	Shimpis	1
		Yaupi	1
Brigadas Médicas (Comunidad Achuntsa, panintsa)	TIWINTZA	San José de Morona	1
Ayuda Social, planchas de Zinc (Achunts, chau, San Pedro, Samik, Santa Rosa)	TIWINTZA	San José de Morona	1
Panadería (Kushapuk)	TIWINTZA	Santiago	1
Gastronomía (Aso.)	TIWINTZA	Santiago	1

Santiago)			
Carpinteria (Comunidad yapapas)	TIWINTZA	Santiago	1
Artesanias (Chichis)	TIWINTZA	San José de Morona	
Gastronomia (Aso. Samik)	TIWINTZA	San José de Morona	1
Brigada Médica (Aso. Mayaik, Aso. Santiak, Kusumak)	TIWINTZA	Santiago	1
Peluqueria (Aso. Mayaik)	TIWINTZA	Santiago	1
Panaderia (Kusumak)	TIWINTZA	Santiago	1
Gastronomia (Comunidad frontera)	TIWINTZA	Santiago	1
Gastronomia (Jempekat)	TIWINTZA	Santiago	2
Artesanias (Cabecera cantonal)	TIWINTZA	Santiago	1
Panaderia (Chupiantza)	SANTIAGO DE MENDEZ	Chupianza	1
	SANTIAGO DE MENDEZ	Copal	1
Brigadas médicas (Comunidades de la parroquia)	SANTIAGO DE MENDEZ	Patuca	1
Gastronomia (Comunidad Nunkantai)	SANTIAGO DE MENDEZ	Patuca	1
Carpinteria (Sunkants)	SANTIAGO DE MENDEZ	Patuca	1

Brigada medica (comunidad Yakum)	SANTIAGO DE MENDEZ	San Francisco de Chinimbimi	1
Peluqueria (Comunidad Pania)	SANTIAGO DE MENDEZ	San Francisco de Chinimbimi	1
Panaderia (Comunidad Kurints, Convenio)	SANTIAGO DE MENDEZ	San Francisco de Chinimbimi	1
Artesnias con valor agregado (Cabecera Parroquial)	SANTIAGO DE MENDEZ	San Francisco de Chinimbimi	1
Gastronomia (Tuntiak)	SANTIAGO DE MENDEZ	San Francisco de Chinimbimi	1
	SANTIAGO DE MENDEZ	San Luis del Acho	
Gastronomía (Sede de la Asociación Shuar de Mendez)	SANTIAGO DE MENDEZ	Santiago de Méndez	1
Peluqueria (Sede de la Asociación Shuar de Mendez)	SANTIAGO DE MENDEZ	Santiago de Méndez	1
	SANTIAGO DE MENDEZ	Tayuza	1

MESA N° 2. - DESARROLLO PRODUCTIVO Y TURISMO

NOMBRE DEL PROYECTO	CANTON	PARROQUIA	PRIORIDAD
SEGURIDAD ALIMENTARIA	TIWINTZA, SANTIAGO Y LOGROÑO	TODAS PARROQUIAS (cada comunidad o asociación decidirá su necesidad)	1
CADENA DE VALOR	TIWINTZA, SANTIAGO Y LOGROÑO	TODAS LAS PARROQUIAS (cada	2

		comunidad o asociación decidirá su necesidad)	
GANADERIA	TIWINTZA, SANTIAGO Y LOGROÑO	TODAS LAS PARROQUIAS (cada comunidad o asociación decidirá su necesidad)	3
TURISMO (CERTIFICACION)	TIWINTZA	COMUNIDAD SHUAR PITIU, KUSHAPUK Y PEÑAS, YAPAPAS	4
TURISMO	LOGROÑO	YAUPI, SHIMPIS Y LOGROÑO	4

MESA N° 3. - PROTECCION AMBIENTAL CUENCAS HIDROGRAFICAS RIEGO Y DRENAJE.

NOMBRE DEL PROYECTO	CANTON	PARROQUIA	PRIORIDAD
MEJORAMIENTO DE SUELOS MEDIANTE LA CONTRUCCION DE DRENAJE PARA LA PRODUCCIÓN DE YUCA, PLATANO Y CHONTA	TIWINTZA	SANTIAGO	I
EDUCACION AMBIENTAL EN SECTORES RURALES.	TIWINTZA, LOGROÑO Y MENDEZ	TODAS LAS PARROQUIAS	2
REFORESTACION 2 HECTAREAS EN COMUNIDAD KUSHAPUK CON PLANTAS	TIWINTZA	TODAS LAS PARROQUIAS	2

FRUTALES			
REHABILITACION DE CUENCAS HIDROGRAFICAS EN SAN MIGUEL Y YAPAPAS	TIWINTZA	SANTIAGO	2
REHABILITACION DE CUENCA HIDROGRAFICA EN CABECERA PARROQUIAL SAN JOSE DE MORONA	TIWINTZA	SANTIAGO	2
REHABILITACION DE CUENCA HIDROGRAFICA EN EL CANTON LOGROÑO	LOGROÑO	LOGROÑO, SHIMPIS (CHIVIAS, UNUNKIS, SHIMPIS Y NAJEMPAIME)	1
DRENAJE Y REFORESTACIÓN DE PLANTAS MADERABLES PARA CHUPIANZA	SANTIAGO	CHUPIANZA	1
EDUCACIÓN AMBIENTAL EN MINERIA A LOS CONCESIONARIOS MINEROS	TIWINTZA	PATUCA	1

MESA N° 4. - INCLUSION SOCIAL CULTURA Y DEPORTE

NOMBRE DEL PROYECTO	CANTON	PARROQUIA	COMUNIDAD	PRIORIDAD
Creación de la escuela de futbol	Tiwintza	Santiago	Kushapuk	
Kits Deportivos	Méndez	Patuca	Nunkantai	
Creación de la escuela de futbol	Tiwintza	San Jose de Morona	Etsa	

Creación de la escuela de futbol	Mendez	Mendez	Pania	
Kit Deportivos	Méndez	Méndez	Kuchankas	
Creación de la escuela de danza	Tiwintza	San José de Morona	San José de Morona	
Creación de la escuela de futbol	Mendez	Mendez	Singuianza	
Creación de la escuela de danza y música	Méndez	Chupianza	Chupianza	
Creación de la escuela de danza	Logroño	Yaupi	Yaupi	
Creación de la escuela de futbol	Logroño	Logroño	Logroño	
Creación de la escuela de danza	Logroño	Shimpis	Shimpis	
Creación de la escuela de futbol	Logroño	Shimpis	Shimpis	
Creación de la escuela de futbol	Tiwintza	Santiago	Asociación Mayaik	
Creación de la escuela de futbol	Tiwintza	Santiago	Asociación Paantim	
Creación de la escuela de futbol	Tiwintza	Santiago	Asociación Santiago	
Kit Deportivos	Todas las parroquias del cantón Logroño			
Kit Deportivos	Todas las comunidades de la parroquia Chupianza			
Implementacion de Juegos	Tiwintza, Méndez y Logroño			

Tradicionales	
Campeonatos Intercomunidades	Tiwintza, Méndez y Logroño

MESA N° 5. - COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE MULTIMODAL

CANTON LOGROÑO

PROYECTO	ACTIVIDAD	PARROQUIA
Construcción vial	Construcción de la vía Y de Kumpak Wawaim San Antonio, Etapa I	Yaupi
	Construcción de la vía productivas en el sector San Carlos	Logroño
Mantenimiento	Mantenimiento de la vía Logroño Panecillo	Logroño
	Mantenimiento de la vía San Carlos Cusuimi	Logroño
	Mantenimiento de vías rurales en la parroquia Shimpis	Shimpis
	Mantenimiento de vías rurales en la parroquia Yaupi	Yaupi
Asfalto	Obras preliminares para el asfalto de la vía Logroño Unidad Educativa Logroño Yambas, Etapa I	Logroño
	Asfalto de la vía desde el puente sobre el río Upano hacia Shimpis, Etapa I	Shimpis
Puentes y tarabitas	Mantenimiento del puente sobre el río Yaap paso a Chapis	Yaupi
	Construcción de la tarabita sobre el río Chapis paso a Satap	Yaupi
Estudios	Puente sobre el río Yurupasa paso a Los Ángeles	Logroño
	Estudio topográfico de la vía San José de Yaap Tumpaim	Yaupi
	Puente sobre el río Wampiza paso a Wawaim	Yaupi
	Estudio topográfico de la vía Wamputsar Chatus	
	Estudio topográfico de la vía San José Suchim Tumpaim	
	Puente sobre el río Chiguaza en la vía Shimpis Chiwias	Shimpis

CANTON TIWINTZA

PROYECTO	ACTIVIDAD	PARROQUIA
Construcción vial	Construcción de la vía Asociación Mayaik ETAPA II	Santiago
	Construcción de la vía San Pedro - Chau - ETAPA I	San Jose de Morona
	Construcción de la vía Jempekat - Kayamas ETAPA II	San José de Morona
	Afirmado de la vía Unión - San Agustín ETAPA I	San José de Morona
	Mantenimiento	Mantenimiento de la vía Puerto Morona - San Pedro
Puentes y tarabitas	Construcción del puente Río Desconocido	San José de Morona
	Mantenimiento del puente paso a Kapisuk – Nantip	Santiago

Estudios	Estudio para la construcción del puente paso a la comunidad Kusumás	Santiago
	Estudio para el asfaltado de la vía Peñas Chinkianas Yaupi	Santiago
	Estudio de la vía Kayamas a Tashapa	Santiago

CANTON SANTIAGO DE MENDEZ

PROYECTO	ACTIVIDAD	PARROQUIA
Construcción vial	Afirmado De La Vía Kuchiankas, Etapa I	Méndez
	Afirmado De La Vía Sunkants – Pakui	Patuca
Mantenimiento	Alquiler De Maquinaria Para Mantenimiento Vial En El Cantón	Cantón Santiago
	Alquiler de Volquetes para mantenimiento vial en el cantón Santiago	Cantón Santiago
Asfalto	Asfaltado en la parroquia Chinimbimi, Etapa I	Chinimbimi
Puentes y tarabitas	Mantenimiento de Puentes y Tarabitas en el cantón Méndez	Cantón Santiago
	Construcción del puente sobre el río Puchimi paso a Puchimi	Patuca
	Mantenimiento del puente sobre el Río Negro paso a Chupianza	Chupianza
	Construcción del puente sobre el río Kamanchay	Méndez
	Mantenimiento del puente sobre el Río Natepsa paso a Tintiuk Naint	Chinimbimi
	Construcción del puente sobre el río Washmas, Etapa II	Tayuza
Estudios	Estudio para la construcción del puente sobre el Río Negro paso a Chupianza	Chupianza
	Estudio para la construcción de la vía al Centro Shuar Saant	Méndez
	Estudio para la construcción de la vía Tsenkiankas	Méndez

Dado y suscrito en la ciudad de Santiago, cantón Tiwintza, provincia de Morona Santiago, a los 23 días del mes de agosto de 2019.



Sra. Patricia Rivadeneira.

DE LA ASAMBLEA PROVINCIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL



Sr. Edwin Juank

REPRESENTANTE ZONAL 1 - TAISHA



Sra. Ana Magdalena Antuash

REPRESENTANTE ZONAL 2- GUALAQUIZA -SAN JUAN BOSCO- LIMÓN INDANZA



Sr. Marco Martínez

REPRESENTANTE ZONAL 3-LOGROÑO -TIWINTZA - SANTIAGO

Sr. Clemente Chumap

REPRESENTANTE ZONAL 4- PABLO SEXTO -HUAMBOYA

Sr. Marco Rodríguez Calle

REPRESENTANTE ZONA MATRIZ - MORONA Y SUCÚA.

Doy fe: El Secretario General del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Morona Santiago certifica que las priorizaciones de inversión para el presupuesto 2020 fueron dictadas el 23 de agosto de 2019 en la asamblea ciudadana.



Abg. Alex Vladimir Cruz Aguirre.

**SECRETARIO GENERAL DEL ORGANISMO LEGISLATIVO DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO**



REGISTRO DE PARTICIPANTES

Asamblea Ciudadana
23 de agosto del 2019
Tiwintzen

EVENTO: _____
FECHA: _____
LUGAR: _____

Nº o.	NOMBRES Y APELLIDOS	Edad	# CEDULA	IDENTIDAD							DISC APAC IDAD	ORGANIZACIÓN, COMUNIDAD, BARRIO, INSTITUCIÓN	CARGO / FUNCIÓN	TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
				FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	SHUAR	ACHUAR	MESTIZO	AFRO						OTROS
1	Grisebela Wisum		1400408074	X			X					X	Kapson	Sindico		[Firma]
2	Natividad Ampush		1400408074	X			X					X	Tiwintzen	Sindico		[Firma]
3	Clara Urkeah		1400275192	X			X					X	Tiwintzen	Socoo		[Firma]
4	Jrene Yankur		1400693758	X			X					X	Tiwintzen	Socoo		[Firma]
5	Camanda Etzen		1400443188	X			X					X	Tiwintzen	Socoo		[Firma]
6	Fabrizio Ruiz		140018673		X				X			X	Kender	Socoo		[Firma]
7	Sergio Saant		1400215107		X		X					X	Hobankim	Socoo		[Firma]
8	Ramon Pshikirot		1400276307		X		X					X	Tayuzen	Socoo		[Firma]
9	Marcelino Pshiki		1401053465		X		X					X	Tontak	Socoo		[Firma]
	David Avamanch		1400452254		X		X					X	Phinius	Sindico		[Firma]
11	Manuel Torres		1400209712		X		X					X	Kamanchim	Socoo		[Firma]
12	Jairo Tunki		1400041495		X		X						Kamanchim	Socoo		[Firma]
13	Bertha Guansha		2100324753	X			X					X	Kampash	Sindico		[Firma]
14	Carlos Churup		1401321329										Tiwintzen	Socoo		[Firma]
15	Cristian Akunchim		0919651604		X		X						Mendez	Sindico		[Firma]
16	Yosca Najantai		1400824114	X			X						Pezan	ingente		[Firma]



Municipalidad de
Morona Santiago
MORONA SANTIAGO 2011

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Asamblea Ciudadana
23 de agosto del 2019
Luwintza

EVENTO:

FECHA:

LUGAR:

Nº o.	NOMBRES Y APELLIDOS	Edad	# CEDULA	IDENTIDAD							DISC APAC IDAD	ORGANIZACIÓN, COMUNIDAD, BARRIO, INSTITUCIÓN	CARGO / FUNCIÓN	TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
				FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	SHUAR	ACHUAR	MESTIZO	AFRO						OTROS
1	Mario Wacabopó		1000450813		X		X					X	Kimur	Proceso		
2	Angel Nantuf		1100225551		X		X					X	Montuf	Socio		
3	Elva Andrusk		1720664318	X			X					X	Peñal de	Socio		
4	Felenta Andrusk		1100785174	X			X					X	Kimur	Socio		
5	Alicia Antunish		140097859-2	X			X					X	Punkaza	Socio		
6	Ricel Chumay		1400335301		X		X					X	Chumbur	Socio		
7	Manuel Antunish		1400215073		X		X					X	Chumbur	Socio		
8	Rosa Torres		1100112928	X			X					X	Chimurmi	Dirigente		
9	Maria Isabel Torres		110021493-6	X			X					X	Chimur	Dirigente		
	Edgar Pati		1400833172		X		X					X	Tuntrak	Socio		
11	Efraim Piverna		1400290837										Pantibero	Dirigente		
12	Ta Keline Gómez		1400655815	X	X		X					X	Händler	Socio		
13	Corofobal Pati		1400358139		X		X					X	Tuntrak	Socio		
14	Maximo Ruiz		1400580864	X	X		X					X	Agua Grande	Presidente		
15	Leonica Domínguez		1100073787	X			X					X	Tayuco	Dirigente		
16	Miguel Macanah		1400099907		X		X					X	Tayuco	Socio		



EVENTO:
FECHA:
LUGAR:

Asamblea Ciudadana
23 de agosto del 2019
Tiwintza

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	Edad	# CEDULA	IDENTIDAD							ORGANIZACIÓN, COMUNIDAD, BARRIO, INSTITUCIÓN	CARGO / FUNCIÓN	TELÉFONO CORREO ELECTRONICO	FIRMA		
				GÉNERO		AUTOIDENTIFICACIÓN									DISCAPACIDAD	
				FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	INDÍGENA	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO						AFRO
1	Skartian Embates Reyes	35	0103930269	X			X					X	GAD Tiwintza	Dir. Administrativo	09966546923	[Signature]
2	Luis Tunki	48	1400387412	X			X					X	Asoc. Productores	Socio		[Signature]
3	Maekait Roso	51	1400264303	X			X					X	Asoc. Mayak	Socia		[Signature]
4	Marco Wachapa	45	1400389847	X			X					X	Asoc. Mayak	Socio	096616181	[Signature]
5	Rady Chinkim	25	1400882380	X			X					X	Asoc. Santiago	Sindico Fronta		[Signature]
6	Reing Wachapa	38	1400522481	X			X					X	Asoc. Nashe	Socia		[Signature]
7	Felipe Chiriap	50	1400281057	X			X					X	Asoc. Mendez	Socio		[Signature]
8	Rosa Ankuash	45	140027308				X					X	Asoc. Santiak	Socia	09966546923	[Signature]
9	Andrea Guaman	25	1400983167									X	Tiwintza	Docente		[Signature]
10	Asunta Nankach	38	1400466899									X	Frontera del Morona	Docente	asuntanankach@hotmail.com	[Signature]
11	Saul wachapa	41	1400487071	X									Frontera	Presidente		[Signature]
12	Atamen Nilo	33	1400642597	X									Yamisim	Sindico	0996659501	[Signature]
13	Jairo Najam Tai	28	1400825434	X			X						Tiwintza	Docente	jaironajamtai@tiwintza.com	[Signature]
14	Guadalupe Murinkios	42	1400498119	X			X						Frontera	Socio		[Signature]
15	Alejandro Sironmota	53	0101325166										St. Morona	Docente		[Signature]
16	DAJINGO MARIWARI	49	1400006836	X			X						Napapas	Socio.		[Signature]
17	One Lucra Leon Leon	33	330307854998					X				X	CEZB Napapas	Lider	09966546923	[Signature]



EVENTO:
FECHA:
LUGAR:

Asamblea Ciudadana
23 Agosto 2019
Tiwinca

REGISTRO DE PARTICIPANTES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Edad	# CEDULA	IDENTIDAD							DISCAPACIDAD	ORGANIZACIÓN, COMUNIDAD, BARRIO, INSTITUCIÓN	CARGO / FUNCIÓN	TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA		
				GÉNERO		AUTOIDENTIFICACIÓN										SI	NO
				FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	INDÍGENA	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO							
1	Pitirichina Martin	48	1400594726	X			X					X	Comunidad Arica	Sindico	0582047236	<i>[Signature]</i>	
2	Antonio Ponce	49	1400580661	X			X					X	comunidad chiles	sindico		<i>[Signature]</i>	
3	Ramon Antun	80	140051259	X			X					X	Comunidad Mapu	Sindico		<i>[Signature]</i>	
4	Angel Kasket	50	140029622	X			X					X	Comunidad Sur	Sindico		<i>[Signature]</i>	
5	Ruben Shimpickot	50	1400319891									X	Ankuastr	Dirigint		<i>[Signature]</i>	
6	Raul Chiripa	40	140053723	X			X					X	IPAKUIN	SINDICO	0988469772	<i>[Signature]</i>	
7	Cronale Ponce	42	1400961761	X			X					X	GAD.	Presidente	0981190504	<i>[Signature]</i>	
8	Ober Puenheng	30	140097881	X			X					X	GAD	Vocal	0997574074	<i>[Signature]</i>	
9	Alberto Atamai	68	1400102446	X			X					X	Tempekat	Socio		<i>[Signature]</i>	
10	Pitir firis	67	1400216980	X			X					X	Tempekat	Socio		<i>[Signature]</i>	
11	Peralta Mariana	46	140079421									X	GAD SANTIAGO	Vicepresidente	0981974164	<i>[Signature]</i>	
12	Fose Pindupa	68	140006884	X								X	Pamaram	Socio		<i>[Signature]</i>	
13	edma tenti	61	140009731322	X								X	Yamaram	Socio		<i>[Signature]</i>	
14	Flamberto Pabon		1400254007										Kuehianko	Tesorero	096846322	<i>[Signature]</i>	
15	Patricio Pineda	36	140036805	X								X	Yawints	secretario		<i>[Signature]</i>	
16	Graciela Pineda	24	1401098873	X								X	Yawints	Tesorera		<i>[Signature]</i>	
17	Mercu Chauh	41	140054823	X								X	Yawints	Judico	0988683017	<i>[Signature]</i>	

REGISTRO DE PARTICIPANTES



EVENTO: Asamblea Ciudadana
FECHA: 23 Agosto 2019
LUGAR: Tiwintza

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	Edad	# CEDULA	IDENTIDAD							ORGANIZACIÓN, COMUNIDAD, BARRIO, INSTITUCIÓN	CARGO / FUNCIÓN	TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA			
				GÉNERO		AUTOIDENTIFICACIÓN									DISCAPACIDAD		
				MASCULINO	FEMENINO	INDÍGENA	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	AFRO						OTROS	SI
1	Morco Shuaich	49	1400243195	X		X						X		Presidente Asoc. Sunka	Presidente	shuamorc@	[Signature]
2	Gonzalo Montin	42	14004981-8	X		X						X		Sindico	Sindico	0960844445	[Signature]
3	Wilber Sacarias	36	1400671499	X		X						X		empobado	empobado	0910088000	[Signature]
4	Diana Tenesaco Garcia	33	1400635615	X				X				X		VOCAL GAP	VOCAL GAP	0967574143	[Signature]
5	Dawin Hoshu-t	45	1400256591	X										CONCEJAL	CONCEJAL	0967837952	[Signature]
6	Vicente Uajinat	43	1400448260	X										TECAYO	TECAYO	096640978	[Signature]
7	Agustina Berito	30	1400872570	X										Concejal	Concejal	0961053886	[Signature]
8	Nawech Pedro	21	140105131-1	X										SOCIO	SOCIO	0960573745	[Signature]
9	Miguel Antón	53	1400266491	X		X						X		Sindico	Sindico	0967129063	[Signature]
10	Javier Ankuushi	41	1400524049	X		X						X		Sindico	Sindico		[Signature]
11	Saúl Wisum	31	140022029-D	X		X						X		Vicepresidente	Vicepresidente	0967129063	[Signature]
12	Alvin Kankal	45	1400380554	X		X						X		Prof.	Prof.		[Signature]
13	Blanca Wisum	38	1400570687		X							X		Tesorera	Tesorera		[Signature]
14	Tania Tinco Chiray		1400304091	X										Secretaria	Secretaria		[Signature]
15	Ronald Gómez C.	32	2010548297	X								X		Concejal	Concejal	0974145810	[Signature]
16	Kevin Russ	27	140064588	X								X		Concejal	Concejal	0960324467	[Signature]
17	Faviola Nunink		1400534382											Tesorera	Tesorera		[Signature]


REGISTRO DE PARTICIPANTES



Evento: Asamblea Ciudadana
 Fecha: 23/08/2019
 Lugar: Tiwintza.

Nº.	NOMBRES Y APELLIDOS	Edad	# CEDULA	IDENTIDAD							DISCAPACIDAD	ORGANIZACIÓN, COMUNIDAD, BARRIO, INSTITUCIÓN	CARGO / FUNCIÓN	TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA		
				GÉNERO		AUTIDENTIFICACIÓN										SI	NO
				FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	INDÍGENA	HONTUBIO	HESTIZO	CHOLO	AFRO	OTROS					
1	Carlos Mairenas	60	140020476-2	X		X							X	Kaputza	Socio	073058530	<i>[Signature]</i>
2	Juana Wajarai	30	140074107-6	X		X								Mayait	Socia		<i>[Signature]</i>
3	Hernesto Shorian	48	1400550701	X		X							X	OGHE	Secretario		<i>[Signature]</i>
4	Jaime Bolivar Nucay	45	08716189	X		X		X					X	P. San Jose Morona	Ciudadano	3058770	<i>[Signature]</i>
5	Balo Kuja	41	1400559738	X		X							X	Asoc. S. Yuxianza	Ciudadano	0990410630	<i>[Signature]</i>
6	Beatriz Kiga	37	1400543288	X		X							X	Asoc. Santiago	Docente		<i>[Signature]</i>
7	Dailia Pamela Sanchim	24	1400591628	X		X							X	AMM Tiwintza	Auxiliar S/N	0960339117	<i>[Signature]</i>
8	Sulia Vitecino	53	1400223669	X		X							X	San Jose Morona	Ciudadano	3058546	<i>[Signature]</i>
9	Darwin Guinataba	30	1207447651	X		X							X	San Jose Morona	Ciudadano		<i>[Signature]</i>
10	Vicente Juma	40	140052015-9	X		X							X	Asoc. MAYANK	Ciudadano	0961586834	<i>[Signature]</i>
11	Miriam Bane	41	0503201020	X		X							X	CECIB Flor del O.	Lider	0984104124	<i>[Signature]</i>
12	Diana Merocho	30	010554112	X		X							X	Carib Tactos	Lider	098504616	<i>[Signature]</i>
13	Preente Warkari	47	1400520206	X		X							X	CECIB: Goodwillbank	Asistente	096158707	<i>[Signature]</i>
14	Tereso Xonkuna	75	1400043582	X		X							X	ASOC. SANTIAGO	Socia		<i>[Signature]</i>
15	Alberto Koshinkio sh	40	140038672	X		X							X	P. Juma	Docente	073078504	<i>[Signature]</i>
16	Alejandro Yuma	21	1400264557	X		X							X	Asoc. Mayait	Socio		<i>[Signature]</i>
17	Marela Jampobot	38	1400554344	X		X							X	Asoc. Mayait.	Docente	3043074	<i>[Signature]</i>

REGISTRO DE PARTICIPANTES


Prefectura de Morona Santiago
 ADMINISTRACIÓN 2017-2022
Evento: Asamblea Ciudadana
Fecha: 23/08/2019
Lugar: Tumbiza

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	Edad	# CEDULA	IDENTIDAD							DISCAPACIDAD	ORGANIZACIÓN, COMUNIDAD, BARRIO, INSTITUCIÓN	CARGO / FUNCIÓN	TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
				GÉNERO		AUTOIDENTIFICACIÓN									
				FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	INDÍGENA	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO					
1	German Santist	38	1400787287	X								X	Comunidad Barrio. San Esteban de la Cruz		[Signature]
2	Nils Unkulu	33	1400926891	X								X	Tumbiza		[Signature]
3	Ancelso Vaca Lopez	53	1400688204										CIUD. SANTIAGO CONYOLA		[Signature]
4	Helida Turits	54	1400430102	X									Santiago	Lider	[Signature]
5	Leige Thomi	31	1400681365	X									Santiago	Docente	[Signature]
6	Edison Quinjunt	47	1400383227										La Union	Presidente	[Signature]
7	Tania Angulo	48	1400783691	X									San Gonzalo	SIUDICO	[Signature]
8	Gonzalo Fari	50	1400537190										Tsepa	Secretario	[Signature]
9	Maria Loba	52	1400264536	X									Santiago	socia	[Signature]
10	Erita Wikach	38	1400527012	X									Parroquia San José	Presidenta	[Signature]
11	WILMER QUIZHI	32	1400643053	X									IGRDP SAN JOSE MO	VOCAZ	[Signature]
12	Liliana shocay	16	1401053416	X									Tarants	socio	[Signature]
13	Gustavo Montivez	46	1400368054	X									+ Socio	Socio	[Signature]
14	Carla Johana Condo Arzuola	25	1400242622	X									Escuela Tumbiza	Lider.	[Signature]
15	Tomas Kelly	25	1400374063	X									CECS WAPALMUT	LIDER	[Signature]
16	Guillermo Kashijunt	33	1400606066	X									Asoc. Young Leaders	Presidente	[Signature]
17	Luis Juank	50	1400298899	X									CECS SAN JUAN BOSCO	LIDER	[Signature]



Municipalidad de
Morón Santiago
Administración 2017 - 2021

EVENTO: Asamblea Zona 3
FECHA: 23/08/2019
LUGAR: Tiwintza.

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	Edad	# CEDULA	IDENTIDAD							DISCAPACITADO	ORGANIZACIÓN, COMUNIDAD, BARRIO, INSTITUCIÓN	CARGO / FUNCIÓN	TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
				GÉNERO		AUTOIDENTIFICACIÓN										
				FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	INDÍGENA	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO						AFRO
1	Sacarias Kunamp Bk	48	1400466810	X			X					X	Comunidad Kestop	Residenta Escuela		[Signature]
2	Shakup Wogetai Mañá	53	1400252472				X					X	"	DIRECTIVA		[Signature]
3	Shakay Viviana	22	1727646729				X					X	Pantant	SOCA		[Signature]
4	Jenin Pirush	25	1400823827	X			X					X	Comunidad PITHUR	SINDICO	097655324	[Signature]
5	Bayron Ampaim	35	140143001	X			X					X	Comunidad PITHUR	SECRETARIO	0961356911	[Signature]
6	Maria Tupitca	50	140016140	X								X	Kushup.	SOCA		[Signature]
7	Luis Samul		1400300070									X	Jem pekat	Vicesindico		[Signature]
8	Nese Paul Tramp Unj	32	140078654				X						Guey Shumpu	Vocal	0989644431	[Signature]
9	Jorge Wilson Tramp Unj	45	1400419468	X			X						Bad Paraymil Shumpu	Paraymil	0980356133	[Signature]
10	Geina Tramp Paraymil	36	01065201	X					X				Comunidad Paraymil	Comunicadora	0989887836	[Signature]
11	Daniela Uampash	37	1700577654	X									Chichis	SOCA		[Signature]
12	Luis Simplit	17	1400804789	X			X						Nonkantar			[Signature]
13	Rosalia Marian	24	140082017	X			X						Yapapas	SOCA	0161758812	[Signature]
14	Jandh Jampokt	30	1400016704-8	X			X						Machinkun	SOCA		[Signature]
15	Pauwimilur Eristild	54	14008262461	X			X						Shapim	SOCA	3058395	[Signature]
16	Gwillows Paim	53	1400503569	X			X						Parwa Mender	Secretario	0919732048	[Signature]
17	Elsa Chamik	37	1400648977	X									Chinimbim			[Signature]

REGISTRO DE PARTICIPANTES



Evento: Asamblea Ciudadana Zonal 3
 Fecha: 23-08-19
 Lugar: Santiago - Tiwintza

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	Edad	# CEDULA	IDENTIDAD							ORGANIZACIÓN, COMUNIDAD, BARRIO, INSTITUCIÓN	CARGO / FUNCIÓN	TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA	
				GÉNERO		AUTOIDENTIFICACIÓN									DISCAPACIDAD
				MASCULINO	FEMENINO	INDÍGENA	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	AFRO					
1	Román Shakai	24	140091922	X		X						Tayants	Sindico	0961394211	Román
2	José Palomino	27	140082230-8	X		X						Palomino	Sindico	0961818380	José
3	Virginia Timaza	59	1400202654		X							Kivshapu	participante		Virginia
4	Sandra Wisum	25	1450096431	X		X						Santiago	Conceja	0961886900	Sandra
5	Jaura Sharian	32	140079782	X		X						Santiago-Kivshapu	ciudadano		Jaura
6	Dana Fontomas	25	1400821235	X		X						Chichis	embajador		Dana
7	Naitkian Tarcisio	40	1400521604	X								Jempikut	SINDICO	3058637	Naitkian
8	Neptali fufesh	40	1400300086	X		X						GADPRSA Chupis	PRESTENTE	0992103077	Neptali
9	Milten sukump.	53	140074092	X		X						Samik	presidente	3058720	Milten
10	Zmael Norunkan	28	140022844	X		X						Chae	socio	5058220	Zmael
11	Nave Shuey		10044324		X							Santiago	Presidente	0998876623	Nave
12	Jenny Martinez.		1400823194	X		X						chichis.	Socio.	0960017194	Jenny
13	Flavio Santrok		1400642578	X		X						Mayork	Socio.		Flavio
14	Jorge Yabun		1400570125	X		X						Logrono.	Socio		Jorge
15	Martinez Percy		7407047703	X		X						Chichis	Socio	0961394788	Percy
16	Sofia Martinez		1400264545	X		X						chichis	socio		Sofia
17	Diana chiji		1400820435	X		X						chichis	socio	9058938	Diana



Municipalidad de Morona Santiago
ADMINISTRACIÓN 2017-2021

EVENTO: Asamblea Ciudadana
FECHA: 22/08/2019
LUGAR: Tumbiza

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	Edad	# CEDULA	IDENTIDAD							ORGANIZACIÓN, COMUNIDAD, BARRIO, INSTITUCIÓN	CARGO / FUNCIÓN	TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA		
				GÉNERO		AUTIDENTIFICACIÓN									DISCAPACIDAD	
				MASCULINO	FEMENINO	LGBTI	INDÍGENA	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO						Afro
1	Renan Chuqui	35	14070747-4								X		Nakunak	Reportero		
2	Guillermo Achimiati	38	1400552835								X		27 Febrero			
3	Gustavo Tapikin												Kushapak			
4	Carmela Topikio	23	1401096983								X		Kushapak			
5	Yee Vicente	44	1400491187										ATCHIS	Docente		
6	Pedro Sibanova		1400294052										SAN PEDRO	Presidente		
7	Milton Vera	47	1400747283	X							X		CAD CHIMINGATI	VOCA		
8	Albino Umbach	44	1400568772	X									Panfan	Secretario		
9	Celso Umbach	48	1400572127										Umkach	Secretaria		
10	Adelaida Umbach	29	1400966111										Panton	Soco		
11	Gabriel Shimpintaf	40	1400546527	X									donk grande	Socio		
12	Fernando Novales	50	1407276018								X		Montip.	SINDICO		
13	Xuapel Chuquis	45	1400275737								X		Yacupi	Socio		
14	Naandh Hayra	40	1400609615								X		TS U-I SANTS PARTIDOCENTE	DOCENTE		
15	Manuel Moncho	53	0102693694	X									Asociación la Unión	Presidente		
16	Remigio Altajaj	54	1400276057	X									Armani Pantale	Socio		
17	Rosa Harion		140055518X								X		Yupapas	Docente		

REGISTRO DE PARTICIPANTES



Evento: Asamblea Ciudadana
 Fecha: 23/08/2019
 Lugar: Tumbura

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	Edad	# CEDULA	IDENTIDAD							ORGANIZACIÓN, COMUNIDAD, BARRIO, INSTITUCIÓN	CARGO / FUNCIÓN	TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA		
				GÉNERO		AUTOIDENTIFICACIÓN									DISCAPACIDAD	
				FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	INDÍGENA	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO						AFRO
										SI	NO					
1	Gasparina Wachupa	34	140002705*		X		X					X	kimius	sindica	0905057016	[Signature]
2	Gios Gwinde	34	14000554	X			X						Achontzo	Socio		[Signature]
3	Anide Shevur	41	7000742835	X			X						Ya Kwank	Sindico	098538491	[Signature]
4	Patricio Chumbin	30	140019777	X			X						chikus	secretaria	0961473410	[Signature]
5	Mauro Harmon		140022507	X			X						TEAPA	si malico	096025890	[Signature]
6	Pear Colantiro		140074007		X		X						PEAS	SINDICO	3058273	[Signature]
7	Carla Citica	52	1400590357	X			X					X	4 Mendez	Dir. Educador		[Signature]
8	Ronald Reiza	33	140072637	X			X						GAD SAUTIPAO	RESG. de	3044755	[Signature]
9	Unelal Mufch	39	1400572135	X			X						Unkuuch	Vicepresidente		[Signature]
10	Domingo Nunink	49	1400346973	X			X				X		Kusumas	Sindico	096198000	[Signature]
11	Augusto Parkeon	54	1600259336	X			X						Kusumas	Socio		[Signature]
12	Arace Gutza	42	1400027721	X			X					X	Aclunty	Docente	entbarrene	[Signature]
13	Ronald Juanga	18	140004145	X			X						Santago	Socio	140084145	[Signature]
14	Esach Ibaño	23	1404432313	X			X				X		Mayaik	Socio	esachfabc@gmail.com	[Signature]
15	Elizabeth Chamik	31	1400779797	X			X					X	GAD CHUMIBIMI	VOCAT	lizchemik20@gmail.com	[Signature]
16	Uaup Aro	66	140021008*	X			X						yapaipas	Socia		[Signature]
17	Marshinkias Hario	79	140003127*	X			X						Parintza	Socio		[Signature]

REGISTRO DE PARTICIPANTES



EVENTO: Asamblea Ciudadana
 FECHA: 23/08/2019.
 LUGAR: Tumbaco.

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	Edad	# CEDULA	IDENTIDAD							ORGANIZACI3N, COMUNIDAD, BARRIO, INSTITUCI3N	CARGO / FUNCI3N	TEL3FONO CORREO ELECTR3NICO	FIRMA		
				G3NERO		AUTOIDENTIFICACI3N									DISCAPACIDAD	
				FEMENINO	MASCULINO	LGBTI	INDIGENA	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO						AFRO
1	Enma Loncal	55	1900912760	X												
2	unkuch Alicia	44	14005501560	X												
3	Sakuon Tamaraint	68	1400056320	X							X					
4	Pirish Nunguichil		1400000000	X							X					
5	unkush Luis	85	1400102099	X							X					
6	chamik Georgina	41	1400503400	X												
7	Vampis Pedro		14003729	X												
7	Bida Delgado Maria Chobans	79	4005872+2	X							X					
9	Sergio Altkuash.	40	1400302207	X							X					
10	Javari Kimit	43	140073712-6	X												
11	Yacupi Luisa	30	1400765340	X												
12	Fausto Wamsh	40	1400584895	X							X					
13	Elvira Taish	18	1400883843	X							X					
14	chuim Rafael	43	140058171-9	X							X					
15	Marakas Elgar	50	1400707655	X							X					
16	wilson Pinchuin	51	140029187													
17	Florentino Mashiont	36	1400708346	X							X					

